



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
63 AÑOS

ACUERDO No. 04 DE 2008

(15 ABR 2008)

Por el cual se aprueban los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2007 de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000.

CONSIDERANDO:

Que la Rectoría de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, presentó al CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, para análisis y aprobación, los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2007.

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, artículo 17, literal v, consagra como función del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: "Examinar y aprobar periódicamente los Estados Financieros de la Universidad".

Que una vez analizados, se hace necesario aprobar los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA a 31 de diciembre de 2007.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, a 31 de diciembre de 2007.

Parágrafo: Los Estados Financieros y las notas a los mismos son parte integral del presente Acuerdo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., a los

15 ABR. 2008

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

JORGE ALBERTO BOHÓRQUEZ CASTRO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

MEdM/CHPG/Patricia Acero.